



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 032-BIS
TRIGESIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuahtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día **30 de Octubre del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto; así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz y los servidores públicos C.P.A. **SOFIA DEL ANGEL ROBLES**, Tesorera Municipal; C.P.A. **BENJAMIN REYES TRIGUEROS**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; y el **ING.FREDY CRUZ MARTINEZ**, Director de Obras; quienes fungen como Asesores, teniendo derecho a voz, pero no a voto; para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por el artículo 63 fracción XVIII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y capítulo IV tema 4.2 del manual de fiscalización, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARÍTIMAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019", (FEFMPHM) POR LA CANTIDAD DE \$1,767,746.20 (UN MILLÓN, SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 20/100 M. N.) Y CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA POR LA CANTIDAD DE \$15,728.83 (QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 83/100

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 - 2021**

M. N.), TENIENDO UN IMPORTE DE AMPLIACIÓN TOTAL DE TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$1,783,475.03 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 03/100 M. N.).

- 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA “ FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 ” (FEFMPHT), CON UN TECHO FINANCIERO DE \$549,268.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), Y CONSIDERAR LA APLICACIÓN DE LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA POR LA CANTIDAD DE \$6,705.13 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 13/100 M.N.). TENIENDO UN IMPORTE DE AMPLIACIÓN DE TECHO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$555,973.13 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 13/100 M. N.)
- 6.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De La Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



TERCERO.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO. – SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DE LA AMPLIACION DEL TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA “FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 POR LA CANTIDAD DE \$1,767,746.20, Y CONSIDERAR LA APLIACION DE LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA POR LA CANTIDAD DE \$15,728.83.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, expone al cabildo los motivos por los cuales se llevó a cabo la ampliación del techo financiero del programa Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas del ejercicio 2019 por la cantidad de \$1,767,746.20 (Un millón setecientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis pesos 20/100 m. n.), y considerar la aplicación de los intereses generados en la cuenta bancaria por la cantidad de \$15,728.83 (quince mil setecientos veintiocho pesos 83/100 m. n.), teniendo una ampliación total de techo financiero por la cantidad de \$1,783,475.03 (un millón setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 03/100 m. n.), los recursos mencionados fueron aplicados a la obra 2019301330604; por lo cual y debido a las necesidades y requerimientos del municipio se requiere realizar algunas modificaciones presupuestales aplicables al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) del ejercicio 2019, por lo que cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo las modificaciones realizadas a las obra y/o acciones, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación, se pone a consideración del Cabildo.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA AMPLIACION AL TECHO FINANCIERO Y LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PROGRAMA DE INVERSION 2019 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMOS, aplicable al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), las cuales se anexan a esta acta en el formato de modificaciones presupuestales como **Anexo núm. 001** y así mismo las obras que se proponen adicional al Programa de Inversión en el formato de anexo de aprobación de obras como **Anexo núm. 002**.

QUINTO. - SOMETER A CONSIDERACION DEL CABILDO LA APROBACION DE LA AMPLIACION DEL TECHO FINANCIERO DEL PROGRAMA "FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 POR LA CANTIDAD DE \$549,268.00, Y CONSIDERAR LA APLIACION DE LOS INTERESES GENERADOS EN LA CUENTA BANCARIA POR LA CANTIDAD DE \$6,705.13.- Para dar cumplimiento a este punto, sobre el particular, el Presidente Municipal Constitucional ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, expone al cabildo los motivos por los cuales se llevó a cabo la ampliación del techo financiero del programa Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas del ejercicio 2019 por la cantidad de \$549,268.00 (quinientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 m. n.), y considerar la aplicación de los intereses generados en la cuenta bancaria por la cantidad de \$6,705.13 (seis mil setecientos cinco pesos 13/100 m. n.), teniendo un total de ampliación de techo financieros por la cantidad de \$555,973.13 (quinientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos 13/100 m. n.), los recursos mencionados fueron aplicados a la obra 201301330702; por lo cual y debido a las necesidades y requerimientos del municipio se requiere realizar algunas

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA**

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021**



modificaciones presupuestales aplicables al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) del ejercicio 2018, por lo que cede el uso de la voz al ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, para que exponga a los miembros del cabildo las modificaciones realizadas a las obra y/o acciones, por lo que después de haberse descrito y brindado una amplia explicación, se pone a consideración del Cabildo.

Hecho lo anterior, el ciudadano Licenciado Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de tomar el siguiente:

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA AMPLIACION AL TECHO FINANCIERO Y LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL PROGRAMA DE INVERSION 2019 DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, aplicable al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), las cuales se anexan a esta acta la obra que se proponen adicional al Programa de Inversión en el formato de anexo de aprobación de obras como **Anexo núm. 003**.

SEXTO. - CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas treinta minutos del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS

Regido 14

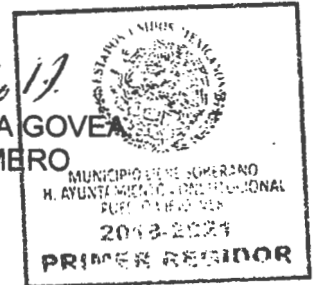


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER.,
2018 - 2021



[Signature]
PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES
SÍNDICO UNICO

[Signature]
C. RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO



[Signature]
ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ
REGIDOR TERCERO

[Signature]
LIC. BLANCAVELLY PÉREZ JOSÉ
REGIDOR CUARTO

[Signature]
PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO
REGIDOR QUINTO

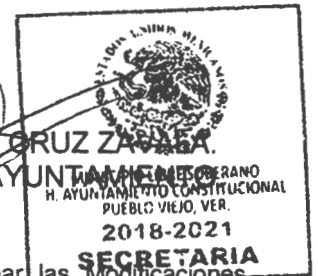


[Signature]
C.P.A. SOFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERA MUNICIPAL

[Signature]
C.P.A. BENJAMIN REYES TRIGUEROS.
CONTRALOR INTERNO MPAL.

[Signature]
ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS.

[Signature]
ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZARZA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo para Aprobar las Modificaciones presupuestales y ampliación del techo financiero al programa Fondo para entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres, y aprobación de las modificaciones presupuestales y ampliación del techo financiero al Programa Fondo para entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas, del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, celebrada el 30 de Octubre de 2019.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUEBLO VIEJO
 EGRESOS ORDINARIOS, EGRESOS EXTRAORDINARIOS Y APORTACIONES FEDERALES
 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Ubicó y número de la Entidad: 29 Veracruz
 Clave y Nombre del Municipio: 193 PUEBLO VIEJO

A AMPLIACIÓN
 C CANCELACIÓN
 R REDUCCIÓN

Fuente de Financiación: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS \$1,943,551.00

Cuenta Total	Punto de Financiamiento	Estructura Financiera (Presupuesto Aprobado)						Costo Total	Punto de Financiamiento	Reducciones						Costo Total	Punto de Financiamiento	Ampliaciones						Costo Total	Punto de Financiamiento	Reservaciones						Unidad de Medida	Aplicación
		Aportación Municipal		Aportación Beneficencia		Otras Fuentes Federales				Aportación Municipal		Aportación Beneficencia		Otras Fuentes Federales				Aportación Municipal		Aportación Beneficencia		Otras Fuentes Federales				Aportación Municipal		Aportación Beneficencia		Otras Fuentes Federales			
2019	30	133	0803	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	486,632.17	486,632.17	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	PERSONA	A
				PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 1 Y CALLEJÓN 1 ENTRE CALLE PRIVADA Y CALLE QUINTANA ROO, DE LA COL. RICARDO FLORES MAGÓN						301330017	BENITO JUÁREZ						CONTRATO	CONTRATO	25/03/2019	30/12/2019	25/03/2019	30/12/2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	METRO CUADRADO	4	

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**



Lista Previa

(Handwritten signatures and scribbles)



ANEXO No. 002
AL ACTA DE CABILDO EXXTRAORDINARIA No.032-BIS/2019/ FEFMPHM-AP/02

Fecha de Aprobación: 30/10/2019

Programa	Subprograma	Tipo	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	ZAP	AGEB's (Urbanos)	Grado de Rezago Social	NOMBRE DEL PROYECTO / DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Estructura Financiera						Fechas Programadas		Metas Totales				Modalidad de Ejecución		
									Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Inicio Día/Mes/Año	Término Día/Mes/Año	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo		Cantidad	C ó AD
SE	02	b						COSTRUCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE RIVERA, ANDADOR PEATONAL, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE ACCESO DE EMBARCACIONES "PASO CASA BLANCA", EN LA LOCALIDAD CONG. ANAHUAC, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	2,270,107.20	2,270,107.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	06/11/2019	20/12/2019	M2	1022.59	PERSONA	16,000.00	C
<p align="right">TOTALES \$ 2,270,107.20 \$ 2,270,107.20</p>																							

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ANEXO No. 003
AL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No.032-BIS/2019/FEFMPHT-AP/02

Fecha de Aprobación: 30/10/2019

Programa	Subprograma	Tipo	CLAVE DE LOCALIDAD	LOCALIDAD	ZAP	AGEB's (Urbano)	Grado de Retazo Social	NOMBRE DEL PROYECTO / DESCRIPCIÓN DE OBRA	Estructura Financiera							Fechas Programadas		Metas Totales				Modalidad de Ejecución	
									Costo Total	Fuente de Financiamiento	Aportación Municipal	Aportación Beneficiarios	Otras Fuentes Federales	Otras Fuentes Estatales	Otros	Inicio Día/Mes/Año	Término Día/Mes/Año	Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad		C ó AD
SE	01	a						REHABILITACIÓN A BASE DE BACHEO CON CARPETA ASFALTICA (TRAMOS AISLADOS) CALLE PRINCIPAL ENTRE CALLE INSURGENTES Y QUINTANA ROO. COL CALIFORNIA, EN LA LOCALIDAD BENITO JUAREZ, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	555,973.13	555,973.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	06/11/2019	15/12/2019	M2	775.00	PERSONA	18,000.00	C
2019	30	133	0702	301330017	BENITO JUÁREZ	NA	NA	MUY BAJO															
TOTALES \$									555,973.13	\$ 555,973.13													

Handwritten signatures and a circular stamp of the Ayuntamiento Constitucional.

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
OBRAS PUBLICAS**

Handwritten signature "Rosalba H." and a stamp from the Presidencia.

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
TESORERÍA**

**MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA**

Handwritten signatures and a circular stamp at the bottom of the page.